

Anexo VII(b)

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN DE VUELO EN FORMACIÓN CON CAMPANA (VFC)

An.VIIb.1 DESCRIPCIÓN GENERAL

Durante el descenso con campana, los equipos realizarán una formación o una secuencia de formaciones con campana que habrán sido seleccionadas mediante sorteo de entre las del "dive pool" como se indica en esta sección.

An.VIIb.2 DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS

An.VIIb.2.1 ROTACIÓN 4-WAY:

Cada manga consiste en realizar mediante rotación sucesivamente la formación 4-way stack-plane.

An.VIIb.2.1.1 Las rotaciones, las hará el competidor que está en la parte de arriba de la formación soltando los agarres, volando hasta la parte de abajo de la formación y completando otra vez una formación de cuatro campanas.

An.VIIb.2.1.2 La formación intermedia es el 3-way stack-plane restante, completado correctamente.

An.VIIb.2.2 SECUENCIAL 4-WAY:

Cada manga consiste en una secuencia de cuatro o cinco formaciones puntuables sorteadas del "dive pool" vigente.

An.VIIb.2.3 VELOCIDAD 8-WAY:

An.VIIb.2.3.1 Cada ronda consiste en construir una única formación de 8-way sorteada del "dive pool" vigente.

La formación se debe mantener durante cinco segundos.

An.VIIb.3 COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS

An.VIIb.3.1 Un equipo de 4-way puede estar compuesto de un máximo de seis miembros incluyendo el cámara, pero será eliminado de la competición si, por cualquier razón, se queda con tres o menos miembros y un cámara.

An.VIIb.3.2 Un equipo de 8-way puede estar compuesto de un máximo de diez miembros incluyendo el

cámara, pero será eliminado de la competición si, por cualquier razón, se queda con siete o menos miembros y un cámara.

An.VIIb.3.3 Un competidor o cámara sólo puede competir en un equipo por prueba.

An.VIIb.4 SORTEO DE LA COMPETICIÓN

An.VIIb.4.1 GENERAL

An.VIIb.4.1.1 El Jefe de Jueces supervisará el sorteo de las formaciones.

An.VIIb.4.1.2 Los equipos dispondrán de no menos de dos horas entre el sorteo y el comienzo de la competición.

An.VIIb.4.1.3 En el caso que el "dive pool" no contenga suficientes formaciones libres y bloques para completar el sorteo, las formaciones libres y bloques ya sorteados se unirán a los no sorteados para permitir terminar el sorteo de las mangas restantes.

An.VIIb.4.2 SECUENCIAL 4-WAY

An.VIIb.4.2.1 Para cada prueba, se depositarán individualmente en un recipiente cada uno de los bloques, representados con números, y cada una de las formaciones libres, representadas con letras, del "dive pool" vigente.

An.VIIb.4.2.2 La secuencia de cada manga se determinará extrayendo, uno a uno, cada formación libre o bloque, y sin depositarlo de nuevo junto a los restantes.

An.VIIb.4.2.3 Cuando dos formaciones han sido extraídas consecutivamente, si la última formación es la misma que la siguiente, la formación común, sea una formación libre o parte de un bloque, deberá realizarse dos veces.

An.VIIb.4.3 VELOCIDAD 8-WAY

An.VIIb.4.3.1 Para las cuatro primeras mangas se sorteará, para cada una de ellas, una formación del "dive pool" vigente.

An.VIIb.4.3.2 Seguidamente, las formaciones sorteadas serán reintroducidas y se realizará un nuevo sorteo del "dive pool" completo para las siguientes mangas, incluyendo las de desempate.

An.VIIb.5 ORDEN DE SALTOS

An.VIIb.5.1 El orden de los equipos se determinará por sorteo. El Director de Competición puede imponer otro orden de actuaciones para igualar la utilización del aire menos turbulento primera hora de la mañana y de última de la tarde.

An.VIIb.5.2 Un método de rotación de los equipos a considerar es: si durante la prueba hay un paro en los saltos de más de 30 minutos al final de una manga (los saltos de repetición no se tendrán en cuenta) y se disponga de las puntuaciones, el orden de saltos para las siguientes mangas puede ser el inverso a la clasificación.

An.VIIb.5.3 El orden de saltos de los equipos empatados lo determina el sorteo original.

An.VIIb.6 ALTURA DE LOS SALTOS

An.VIIb.6.1 *Rotación 4-way*: 7000 pies AGL.

An.VIIb.6.2 *Secuencial 4-way*: 8000 pies AGL.

An.VIIb.6.3 *Velocidad 8-way*: 6000 pies AGL.

An.VIIb.6.4 Mayores rangos de descenso.

An.VIIb.6.4.1 Cualquier equipo, cuyo rango de descenso, haga que se encuentre por debajo de 3000 pies antes de finalizar el tiempo de trabajo, tiene que comunicarlo al Director de Competición antes del comienzo de la prueba.

An.VIIb.6.4.2 El Director de Competición puede hacer los cambios, que considere más apropiados, de la altura de los saltos.

An.VIIb.6.4.3 Los equipos se harán cargo de los costes adicionales, si los hubiera.

An.VIIb.7 PROCEDIMIENTO DE SALIDA

An.VIIb.7.1 No hay otras limitaciones en la salida, que las que imponga el Jefe de pilotos por razones de seguridad.

An.VIIb.7.2 El pilotillo no puede estar fuera del equipo (paracaídas) hasta que el competidor esté suficientemente separado del avión.

An.VIIb.7.3 El piloto debe mantener la altura y la dirección hasta tener una buena separación de los saltadores.

An.VIIb.7.4 La salida del primer miembro del equipo debe mostrarse claramente en el video del equipo.

An.VIIb.7.5 Los equipos serán responsables de su propia salida una vez el avión está en pasada.

An.VIIb.8 TIEMPO DE TRABAJO

An.VIIb.8.1 *Secuencial 4-way*: El tiempo de trabajo empieza cuando el primer miembro del equipo, excepto el cámara, abandona el avión, y la secuencia debe repetirse hasta que el tiempo de trabajo de 150 segundos haya terminado.

An.VIIb.8.2 *Rotación 4-way*: El tiempo de trabajo empieza después de la primera formación de 4-way, sea correcta o no, ó 30 segundos después de la salida del primer miembro del equipo, excepto el cámara, y acaba 90 segundos más tarde.

An.VIIb.8.3 *Velocidad 8-way*: El tiempo de trabajo empieza cuando el primer miembro del equipo, excepto el cámara, abandona el avión y acaba 120 segundos después.

An.VIIb.9 PROCEDIMIENTOS DE SEPARACIÓN

An.VIIb.9.1 Cualquier forma de vuelo en formación con campana debe cesar dentro de los 30 segundos siguientes a la finalización del tiempo de trabajo.

An.VIIb.9.2 El Director de Competición o el Jefe de jueces tienen la autoridad para descalificar de la manga a cualquier equipo que no respete esta regla.

An.VIIb.10 NÚMERO DE MANGAS

El número mínimo de mangas para validar un campeonato es una para cada prueba, y el máximo es ocho.

An.VIIb.11 DEFINICIONES

An.VIIb.11.1 Las *formaciones* consisten en que los saltadores y las campanas estén unidos por agarres.

An.VIIb.11.2 Un *agarre legal* es el que está hecho en el borde de ataque, las líneas "A", o las bandas delanteras de tal manera que la formación esté construida de la forma requerida.

An.VIIb.11.3 Los siguientes requisitos sólo afectan a formaciones completas:

An.VIIb.11.3.1 Configuración de "stack":

An.VIIb.11.3.1.1 Los hombros del saltador de arriba deben estar por encima de la superficie superior de la celda en la que se hace el agarre.

An.VIIb.11.3.1.2 El agarre debe hacerse en la celda central o en un cordón de dicha celda.

An.VIIb.11.3.2 Configuración de "plane":

La cabeza del saltador de arriba debe estar por debajo de la superficie inferior de la campana de abajo, y el agarre debe hacerse en las bandas delanteras o en un cordón de la celda central.

An.VIIb.11.3.3 Configuración de *escalera*:

An.VIIb.11.3.3.1 Los hombros del saltador de arriba deben estar por encima de la superficie superior de la celda en la que se realiza el agarre.

An.VIIb.11.3.3.2 El agarre debe hacerse en el borde de ataque de la celda exterior o en el cordón "A" exterior de la misma celda.

An.VIIb.11.3.3.3 El agarre se hará con la pierna o pié interiores, y el cuerpo del saltador de arriba debe estar en el exterior de la campana del saltador de abajo.

An.VIIb.11.4 *Secuencia*: Las series de formaciones y transiciones obligatorias (inter) que constituyen un salto en la prueba de secuencial (ver reglas de secuencial 4-way).

An.VIIb.11.5 *Transición obligatoria (Inter)*: Paso entre las dos formaciones de un bloque.

An.VIIb.11.5.1 En la prueba de secuencial puede ser la separación completa de todos los

miembros del equipo o dos o más saltadores volando juntos como uno o más subgrupos predeterminados.

An.VIIb.11.5.2 Una transición obligatoria (inter) debe volar y mantenerse intacta con los agarres correctos.

An.VIIb.12 PUNTUACIÓN

An.VIIb.12.1 GENERAL

An.VIIb.12.1.1 Prácticas durante la competición:

An.VIIb.12.1.1.1 Durante la competición, no está permitida la práctica de formaciones o maniobras que no sean las específicas para ese salto.

An.VIIb.12.1.1.2 Esto incluye la construcción de cualquier formación después de completar el 8-way inicial en la prueba de Velocidad 8-way.

An.VIIb.12.1.2 El vuelo en formación con campana no puede practicarse o puntuarse utilizando un paracaídas de reserva (auxiliar); de hacerse se aplicará la máxima penalización para esa manga.

An.VIIb.12.1.3 Durante la competición, sólo se permitirá un salto de repetición por equipo en caso de malfunción.

An.VIIb.12.1.4 Mostrar los ejercicios:

An.VIIb.12.1.4.1 Para ser puntuados, todas las formaciones, subgrupos, transiciones obligatorias (inter), etc. deben haberse completado y grabado de tal forma que los jueces puedan determinar que los ejercicios requeridos se han realizado.

An.VIIb.12.1.4.2 El equipo es el responsable de proveer a los jueces de la evidencia de video.

An.VIIb.12.1.5 Descalificación:

An.VIIb.12.1.5.1 Si un competidor o un equipo es descalificado por un salto, el equipo recibirá en ese salto la máxima o mínima puntuación, la que sea más desfavorable.

An.VIIb.12.1.5.2 La manga con puntuación de descalificación no se podrá utilizar como descarte de las peores actuaciones.

An.VIIb.12.2 ROTACIÓN 4-WAY:

An.VIIb.12.2.1 Se empezará a puntuar cuando se construya la primera formación de 4-way, correcta o no. Dicha formación (correcta o no) se considerará dentro del tiempo de trabajo.

An.VIIb.12.2.2 El equipo obtendrá un punto por cada formación de 4-way stack-plane correctamente completada dentro del tiempo de trabajo, de acuerdo con la descripción de la prueba.

An.VIIb.12.2.3 Si el competidor de arriba suelta los agarres antes que la formación se haya completado, dicha formación se considerará incorrecta.

An.VIIb.12.2.4 Si la formación se rompe durante las rotaciones, el equipo puede reconstruirla en cualquier orden y no se otorgarán puntos hasta que empiece la rotación.

An.VIIb.12.2.5 La penalización máxima que se puede obtener por una manga es cero puntos.

An.VIIb.12.3 SECUENCIAL 4-WAY:

An.VIIb.12.3.1 A los equipos se les otorgará un punto por la primera formación, completada correctamente, de la secuencia sorteada y por cada una de las siguientes formaciones o formaciones precedidas de una transición obligatoria (inter) completada correctamente, dentro del tiempo de trabajo.

An.VIIb.12.3.2 Los equipos no obtendrán ningún punto por las formaciones incorrectas, y no se aplicará ninguna penalización.

An.VIIb.12.3.3 Omisión:

An.VIIb.12.3.3.1 Ante la omisión de una formación se detendrá la puntuación.

La siguiente formación puntuable será la segunda formación completada correctamente después de la última omisión.

An.VIIb.12.3.3.2 La puntuación también puede continuar si el equipo vuelve a completar correctamente la formación omitida, formación incorrecta o formación previa a la transición obligatoria (inter) incorrecta.

An.VIIb.12.3.4 Un intento de completar una formación, correcta o incorrecta, que sea la requerida por la secuencia sorteada, y que se demuestre por al menos tres campanas conectadas con agarres, será juzgado como una formación incorrecta y no como una omisión.

An.VIIb.12.3.5 Si la formación se rompe durante la construcción, el equipo la puede reconstruir en cualquier orden.

An.VIIb.12.3.6 Cada formación, subgrupo o transición obligatoria (inter) debe realizarse de acuerdo con las ilustraciones de la secuencia sorteada.

An.VIIb.12.3.6.1 Cuando no existe transición obligatoria (inter) entre formaciones, tiene que mostrarse separación completa (soltar todos los agarres) de todas las campanas.

An.VIIb.12.3.6.2 Las imágenes en espejo serán válidas cuando todo el bloque o formación libre se realice en espejo.

An.VIIb.12.3.6.3 No es necesario que las formaciones sean simétricas.

An.VIIb.12.3.7 La penalización máxima que se puede asignar por una manga es de cero puntos.

An.VIIb.12.4 VELOCIDAD DE 8-WAY:

An.VIIb.12.4.1 La puntuación del salto será el tiempo en segundos y centésimas de segundo, que transcurra hasta completar una formación de 8-way. Dicha formación, una vez construida, debe mantenerse al menos cinco segundos.

An.VIIb.12.4.2 El tiempo que debe mantenerse la formación podrá sobrepasar el final del tiempo de trabajo.

An.VIIb.12.4.3 Si la formación se separa o se rompe mientras se está construyendo o antes que finalice el tiempo durante el cual se debe mantener dicha formación, el tiempo sigue contando y el equipo puede volver a construir la formación durante el tiempo de trabajo.

An.VIIb.12.4.4 La penalización máxima que se puede asignar por una manga de Velocidad 8-way es de 120 segundos.

An.VIIb.13 JUICIO Y PUNTUACIÓN

An.VIIb.13.1 Los jueces utilizarán el video aire-aire como se describe en esta sección.

An.VIIb.13.2 Personal para el juicio: El requisito mínimo es un juez.

An.VIIb.13.2.1 Se recomienda que el operador de video sea un juez.

An.VIIb.13.2.2 La organización debe proveer el personal necesario para colaborar en tareas de la sección de puntuación.

An.VIIb.13.3 Los jueces dispondrán de monitores de video para visualizar las actuaciones de los equipos.

An.VIIb.13.3.1 Cada salto será evaluado por los jueces.

An.VIIb.13.3.2 Los jueces verán cada salto una vez a velocidad normal.

An.VIIb.13.3.3 Puede hacerse, por requerimiento de cualquiera de los jueces, una segunda visualización a velocidad normal.

An.VIIb.13.3.4 Al menos la mitad de los jueces que están juzgando tienen que coincidir en que cada agarre, formación, y transición requerida han sido correctamente completados dentro del tiempo de trabajo para que dicha formación sea puntuable.

An.VIIb.13.4 GRABACIÓN

An.VIIb.13.4.1 Los jueces pueden utilizar sistema electrónico para el juicio, si se dispone de uno, para registrar sus evaluaciones de las actuaciones.

An.VIIb.13.4.1.1 Si se utiliza, los jueces podrán corregir el registro de sus evaluaciones una vez se haya juzgado el salto.

An.VIIb.13.4.1.2 La imagen debe quedar congelada al final del tiempo de trabajo.

An.VIIb.13.4.2 Cada juez debe disponer de un cronómetro digital con una precisión de una centésima de segundo.

An.VIIb.13.4.3 El tiempo empieza a contar cuando el primer miembro del equipo, sin incluir el cámara, abandona el avión.

An.VIIb.13.4.3.2 Si los jueces utilizan una hoja de puntuación, operarán su propio cronómetro y usarán los siguientes signos:

- Formación correcta puntuable /
- Infracción 0
- Formaciones, transiciones obligatorias o separaciones totales que no se pueden juzgar por motivos ajenos a las condiciones meteorológicas o al equipo del cámara NJ
- Formaciones, transiciones obligatorias o separaciones totales no visibles en la pantalla por motivo de las condiciones meteorológicas o relacionado con el equipo del cámara NV
- Final del tiempo de trabajo //

En este caso, el personal de puntuación debe recoger las hojas de puntuación de todos los jueces inmediatamente después que estos hayan puntuado el salto.

An.VIIb.13.4.3.3 Al menos un juez debe revisar los resultados de la evaluación.

An.VIIb.13.4.3.4 Para la competición de 8-way, cada juez registrará, en la hoja de puntuación, el tiempo del último agarre que completa la formación y el tiempo que se ha mantenido la formación.

An.VIIb.13.4.3.5 En cada hoja de puntuación de los equipos deben figurar los siguientes datos:

- Número de equipo.
- Número de manga.
- Puntuación.

An.VIIb.14 EQUIPO

An.VIIb.14.1 Todos los competidores deben llevar una navaja.

An.VIIb.14.2 Al menos un miembro del equipo debe llevar un altímetro que funcione correctamente durante la competición.

An.VIIb.14.3 Todos los competidores deben llevar casco durante los saltos.

An.VIIb.15 AVIÓN

An.VIIb.15.1 La organización podrá utilizar diferentes tipos de aviones o una combinación de estos y deberá anunciarlo con antelación en la convocatoria de la competición.

An.VIIb.15.2 Si es necesario realizar vuelos en formación para la prueba de 8-way, será responsabilidad de los pilotos mantener la separación entre los aviones, la cual habrá sido establecida por el Jefe de pilotos en la reunión de los Capitanes de equipo antes de empezar la competición.

An.VIIb.15.3 Es responsabilidad del Capitán del equipo comprobar la separación entre aviones, y puede pedir una segunda pasada si, según su apreciación, dicha separación no está dentro de los límites determinados cuando el equipo se dispone a salir.

An.VIIb.16 CONDICIONES METEOROLÓGICAS

An.VIIb.16.1 El viento máximo permitido es de nueve metros por segundo (18 nudos).

An.VIIb.16.2 Ante la posibilidad de aire turbulento, el Director de Competición puede decidir aumentar la altura de los saltos hasta una altura no superior a 10.000 pies; esta decisión no podrá ser protestada.

An.VIIb.16.3 Los equipos podrán negarse a saltar en lluvia o condiciones turbulentas, pero el Director de Competición y el Jefe de Jueces pueden decidir unánimemente que continúe la prueba.

An.VIIb.16.4 Lluvia durante un salto no es motivo de protesta.

An.VIIb.16.5 Si un equipo aborta un salto por segunda vez, este equipo no realizará esa manga y recibirá por ello la máxima o mínima puntuación, la que sea más desfavorable.

An.VIIb.17 RESULTADOS FINALES

An.VIIb.17.1 PRUEBAS DE 4-WAY

An.VIIb.17.1.1 El resultado para cada equipo es el total de puntos obtenidos por dicho equipo en todas las mangas completadas de la competición, después de descartar la peor actuación del equipo.

An.VIIb.17.1.2 El ganador es el equipo con la puntuación total más alta.

An.VIIb.17.2 VELOCIDAD 8-WAY: El equipo ganador es el que tenga el tiempo total, de todas las mangas completadas, más bajo, y después de que todos los equipos hayan descartado su peor actuación.

An.VIIb.17.3 MÉTODO DE DESEMPATE:

An.VIIb.17.3.1 4-way:

Si hay un empate por una medalla, los equipos empatados realizarán un salto de desempate. Si el empate persiste, se realizarán saltos sucesivos hasta el final de la competición programada.

An.VIIb.17.3.1.1 Los saltos de desempate tendrán el mismo formato que los del resto de la competición.

An.VIIb.17.3.1.2 Cuando no sea posible hacer un salto de desempate, el equipo que haya obtenido más puntos por un solo salto durante las mangas completadas ganará el puesto empatado.

An.VIIb.17.3.1.3 Si todavía persiste el empate, el equipo con la siguiente puntuación más alta por un solo salto durante las mangas completadas ganará el

puesto empatado.

An.VIIb.17.3.2 *8-way*:

Si se produce un empate por una medalla, se realizará un salto de desempate entre los equipos empatados y así sucesivamente hasta que desempaten o hasta que se termine la competición programada.

An.VIIb.17.3.2.1 Los saltos de desempate tendrán el mismo formato que los del resto de la competición.

An.VIIb.17.3.2.2 Si no se puede realizar un salto de desempate o si todavía se produce un empate, el puesto se decidirá con el mejor tiempo obtenido por una sola manga.

An.VIIb.17.4 PRUEBA COMBINADA DE VUELO EN FORMACIÓN CON CAMPANA:

Participan todos los competidores que hayan participado en las tres pruebas por equipos.

An.VIIb.17.4.1 Se obtendrá la misma cantidad de puntos que la suma de los números de puesto conseguidos por sus respectivos equipos.

An.VIIb.17.4.2 Los competidores con la puntuación más baja serán los ganadores.

An.VIIb.17.5 TÍTULOS DE CLASIFICACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL:

An.VIIb.17.5.1 Campeón de España de Rotación en Vuelo en Formación con Campana, Subcampeón, 3^{er} clasificado.

An.VIIb.17.5.2 Campeón de España de Secuencial en Vuelo en Formación con Campana, Subcampeón, 3^{er} clasificado.

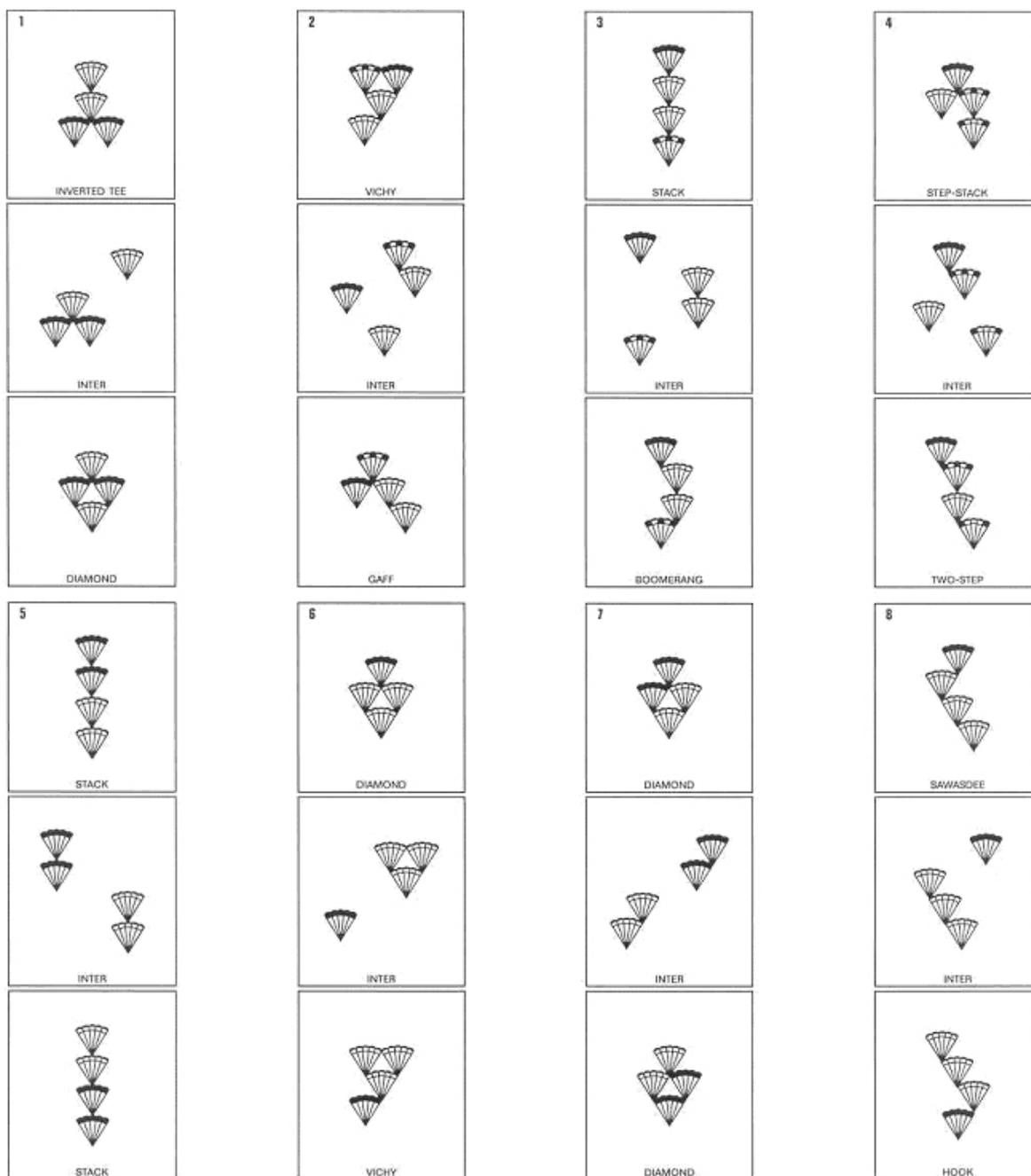
An.VIIb.17.5.3 Campeón de España de Velocidad en Vuelo en Formación con Campana, Subcampeón, 3^{er} clasificado.

An.VIIb.17.5.4 Campeón de España de Combinada en Vuelo en Formación con Campana, Subcampeón, 3^{er} clasificado.

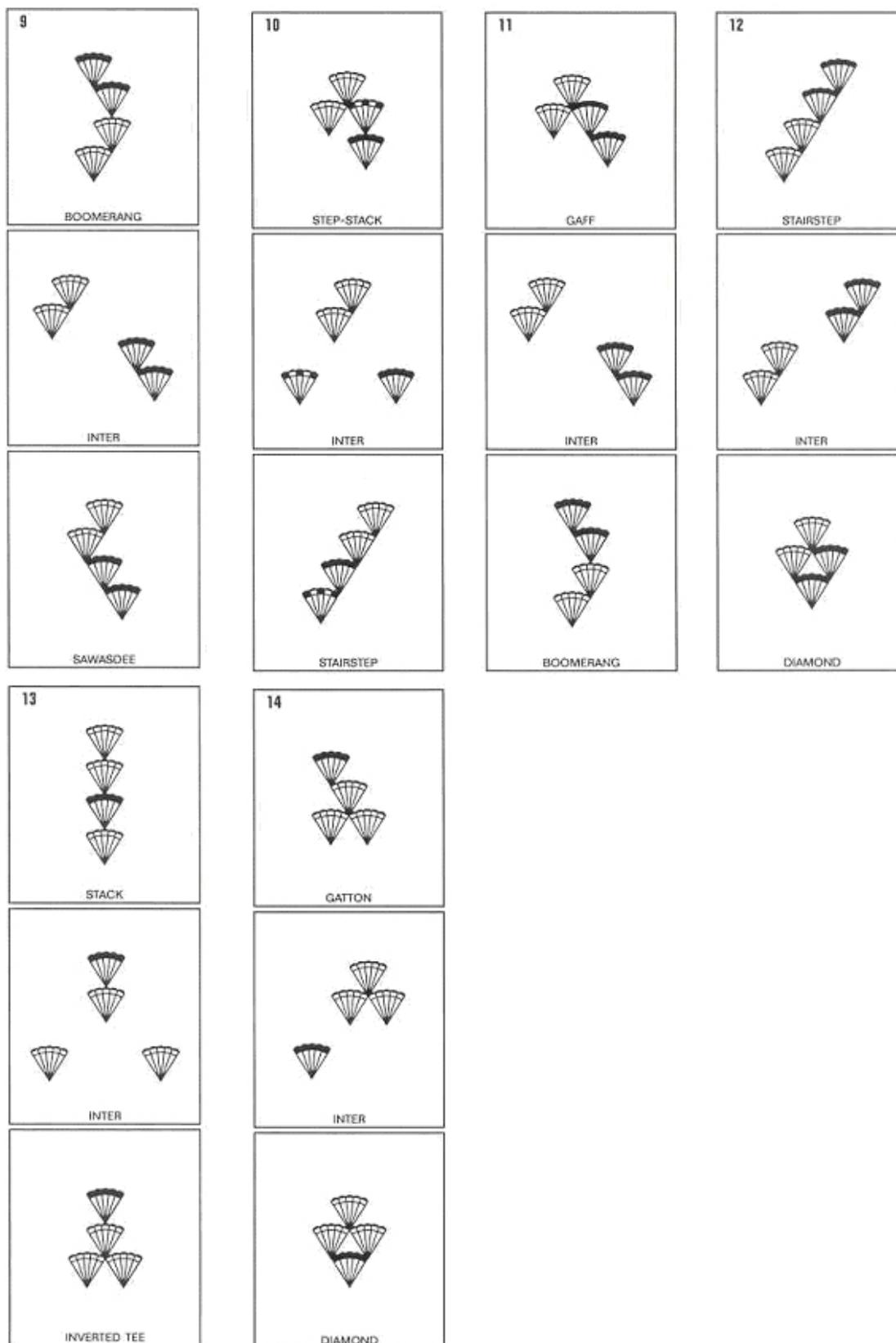
Anexo VII(b).1

MUESTRARIO DE FORMACIONES (DIVE POOL) DE VUELO EN FORMACIÓN CON CAMPANA

SECUENCIAL 4-WAY

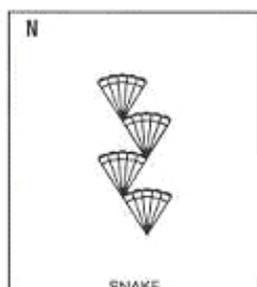
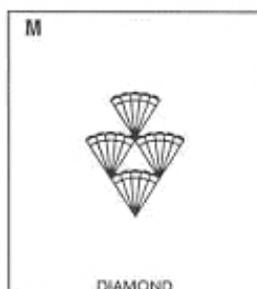
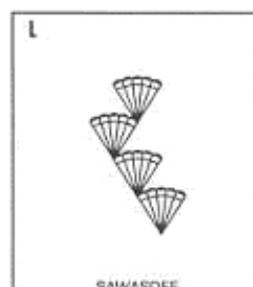
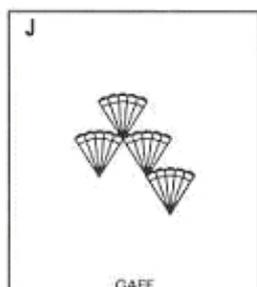
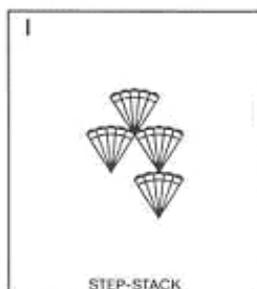
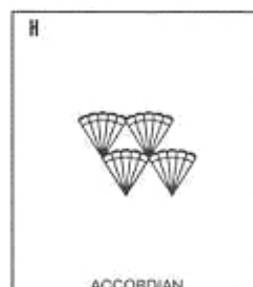
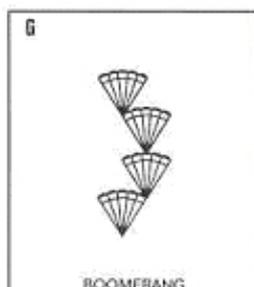
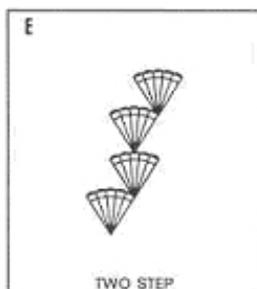
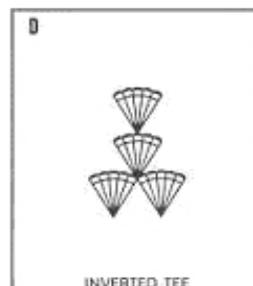
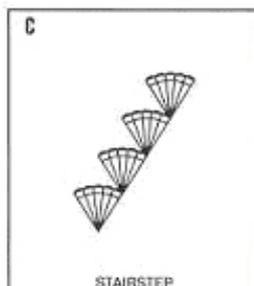
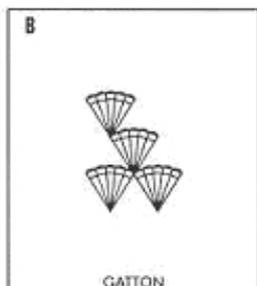
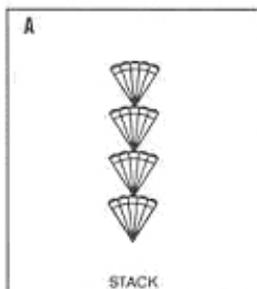


SECUENCIAL 4-WAY

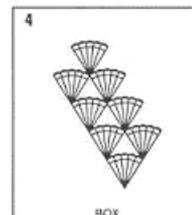
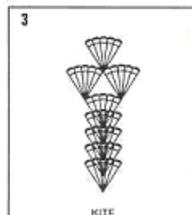
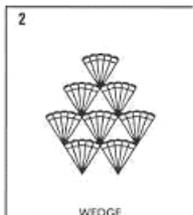
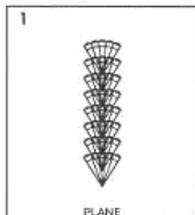


SECUENCIAL 4-WAY

Formaciones Libres



VELOCIDAD 8-WAY



Anexo VII(b).2

MUESTRARIO DE FORMACIONES (DIVE POOL) DE VUELO EN FORMACIÓN CON CAMPANA CATEGORÍA DE PROMOCIÓN 2-WAY

An.VIIb2 CATEGORÍA DE PROMOCIÓN 2-WAY

An.VIIb2.1 DEFINICIONES

An.VIIb2.1.1 Las *formaciones* consisten en que los saltadores y las campanas estén unidos por agarres.

An.VIIb2.1.2 Un *agarre legal* es el que está hecho en el borde de ataque o los cordones "A" de tal manera que la formación esté construida de la forma requerida.

An.VIIb2.1.3 Los siguientes requisitos sólo afectan a formaciones completas:

An.VIIb2.1.3.1 Configuración de "stack":

An.VIIb2.1.3.1.1 Los hombros del saltador de arriba deben estar por encima de la superficie superior de la celda en la que se hace el agarre.

An.VIIb2.1.3.1.2 El agarre debe hacerse en la celda central o en un cordón unido a dicha celda.

An.VIIb2.1.3.2 Configuración de escalera:

An.VIIb2.1.3.2.1 Los hombros del saltador de arriba deben estar por encima de la superficie superior de la celda en la cual se realiza el agarre.

An.VIIb2.1.3.2.2 El agarre debe hacerse en el borde de ataque de la celda exterior o en el cordón "A" exterior de la misma celda.

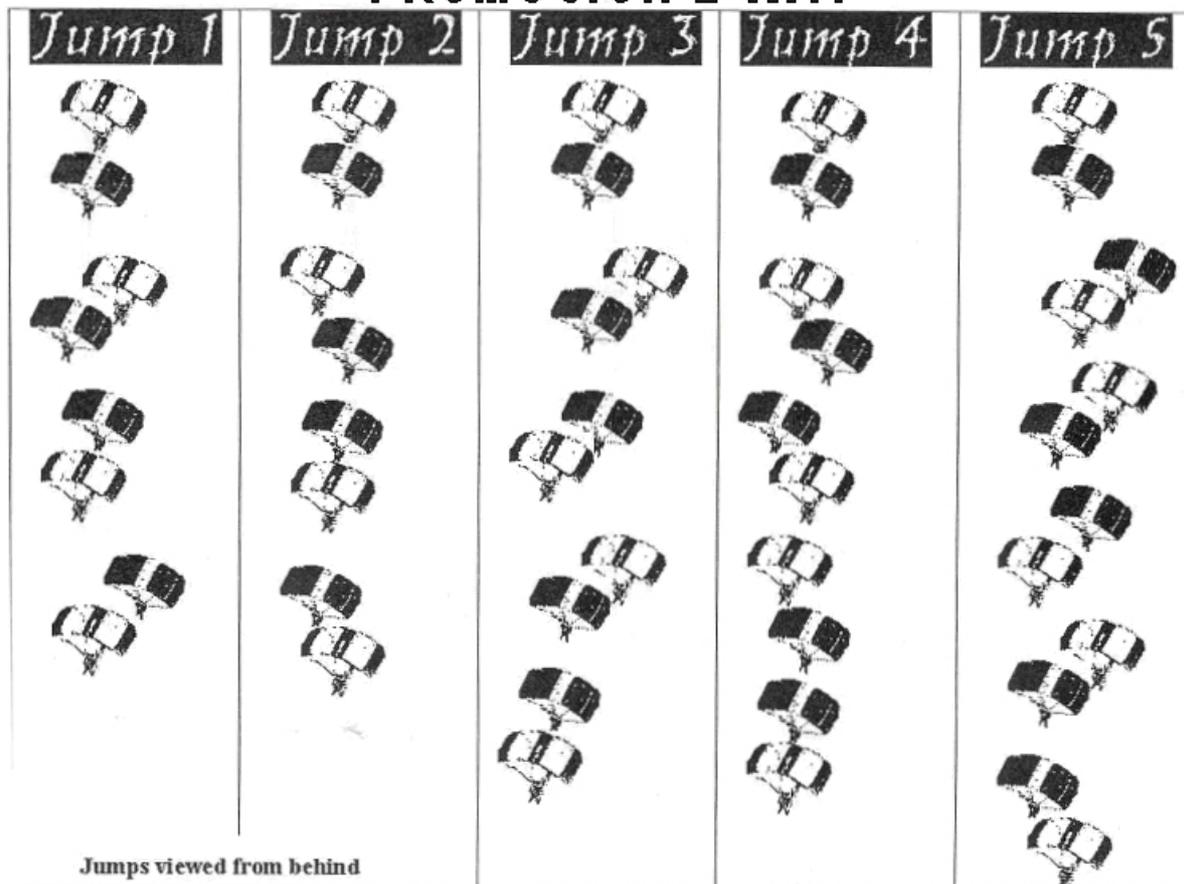
An.VIIb2.1.3.2.3 El agarre se hará con la pierna o pié interiores, y el cuerpo del saltador de arriba debe estar en el exterior de la campana del saltador de abajo.

An.VIIb2.1.4 *Secuencia*: La serie de formaciones y transiciones obligatorias (inter) que constituyen un salto.

An.VIIb2.1.5 El *tiempo de trabajo* empieza cuando el primer miembro del equipo, excepto el cámara, abandona el avión y acaba 120 segundos después. Por decisión del Director de Competición, en caso de condiciones meteorológicas adversas, se puede reducir el tiempo de trabajo a 90 segundos, y la altura de los saltos de 6000 pies a 5000 pies.

An.VIIb2.1.6 El resto de normas que se aplicarán serán las del apartado GENERAL (An.VIIb.1).

PROMOCIÓN 2-WAY



REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Para participar en cualquiera de las competiciones de 2-way, 4-way ó 8-way todos los competidores deberán disponer, al menos, del Título B de FAE.